

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00083068

Al 31 de DICIEMBRE de 1 996

Expediente No. 8616

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990278938001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LUIS ARCENTALES JIJON	ECUATORIANA	0903290039		270	1'350.000,
2	INGLORACE S.A.	ECUATORIANA	0990718342001		1	5.000,
3	ENRIQUE TORBAY LECARO	ECUATORIANA	0900835588		1	5.000,
4	GLORIA LOPERA DE ARCENTALES	ECUATORIANA	0902070663		728	3'640.000,
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						5'000.000,

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Diciembre de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 199 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, se debe la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, según el Art. 144

2 Códigos e usura por inversión de extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL